

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 880-D-FLCH-2016**

Lima, 21 de noviembre de 2016

Visto el expediente N.º 09161-FLCH-2016 de fecha 12 de octubre de 2016 referente al Grado Académico de Bachiller;

**CONSIDERANDO:**

Que las Escuelas Profesionales de Arte, Comunicación Social, Filosofía, Lingüística y Literatura, han elevado a consideración de la autoridad competente los expedientes de Grado Académico de Bachiller, al amparo de lo dispuesto en la Décima Tercera Disposiciones Complementarias Transitorias de la Ley Universitaria N.º 30220;

Que las escuelas en referencia han cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad de los expedientes en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos;

Que con resolución rectoral N.º 04923-R-16 de fecha 12 de octubre de 2016, delegan competencia a los decanos para aprobar grados académico de bachiller, magister, doctorado, títulos profesionales de licenciado y segunda especialidad, que aprueben en las facultades, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones que la ley le confiere;

**RESUELVE:**

1º Otorgar el Grado Académico de Bachiller (automático) a los siguientes ex alumnos:

ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE

BACHILLER EN ARTE

De la Cruz Valdivia, Kevin Nelson 11030232  
López Loja, Giuliana Laura 09030328

ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BACHILLER EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Vega Romero, Miryam Elena 11030322

ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFÍA

BACHILLER EN FILOSOFÍA

Urrutia Marina, Cesar Rodrigo 11030035

ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA

BACHILLER EN LINGÜÍSTICA

Silva Mullo, Luz Marina 09030292

ESCUELA PROFESIONAL DE LITERATURA

BACHILLER EN LITERATURA

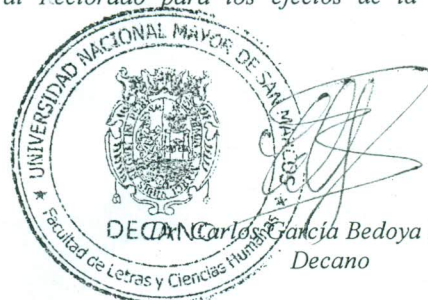
Paz Mestanza, Celia Rosa 10030017  
Pereda Zavaleta, David Arcadio 06030106  
Serna Suarez, Isaac 09030119  
Silva Olivares, Luis Carlos 08030261

2º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Lilia Llanto Chávez*  
Mg. Lilia Llanto Chávez  
Vicedecana Académica



*Carlos Bedoya Maguiña*  
DECANATO  
Decano